

LINAK® ofrece a sus clientes garantía limitada contra defectos en los productos de la línea TECHLINE (los "Productos") de conformidad con lo que se establece a continuación (la "Garantía"):

1. Garantía

Durante un período de 18 meses desde la fecha de fabricación de los Productos TECHLINE, LINAK garantiza que los Productos cumplirán con las especificaciones escritas y estarán libres de defectos en los materiales y en la mano de obra bajo condiciones normales de uso y servicio. Las baterías solo pueden tener una garantía de 12 meses, en lo sucesivo denominado el "Período de garantía".

La fecha de fabricación está indicada en la etiqueta del Producto, que encontrará en el mismo Producto.

La Garantía proporcionada por LINAK es exclusiva y sustituye a cualesquiera otras garantías, explícitas o implícitas, incluidas las garantías de comercialización e idoneidad con cualquier propósito en concreto, independientemente de que pertenezcan o no al Producto y de que surjan por ley, aduana, conducta, uso o comercio. Lo anterior no se aplicará en la medida en que la garantía no pueda excluirse según la ley aplicable.

2. Reclamaciones de garantía

Si descubre defectos en función de lo estipulado en esta Garantía, dentro del Período de garantía, deberá informar a LINAK por escrito de dichos supuestos defectos y devolver el Producto a LINAK, o a cualquier otra dirección que LINAK determine y designe, con cargos y seguro de transporte pagados por el remitente.

Si LINAK acepta que el Producto en cuestión es efectivamente defectuoso en función de lo estipulado en esta Garantía, y usted ha realizado una reclamación dentro del Período de garantía, LINAK, a su sola discreción, reemplazará, reparará de forma gratuita o abonará dicho Producto defectuoso. Si LINAK reemplaza o repara el Producto, entonces LINAK le enviará el Producto nuevo o reparado y, a su sola discreción, se hará cargo de los costes de envío.

Las reparaciones realizadas bajo Garantía no se realizarán bajo ninguna circunstancia fuera de las instalaciones de LINAK.

LINAK reembolsará a usted los costes de los portes en los que este último haya incurrido al devolver el Producto defectuoso a la dirección de las instalaciones de LINAK, siempre y cuando LINAK haya autorizado por escrito la forma de envío y los costes incurridos antes del envío del Producto.

Si el análisis de LINAK muestra que el Producto devuelto no es defectuoso según lo establecido en esta Garantía, LINAK podrá devolverle el Producto, a su cuenta y riesgo, y cobrarle una tarifa por el tiempo y los materiales utilizados durante el análisis el Producto devuelto.

3. Limitación y excepciones de la Garantía

La Garantía solo será válida siempre que los Productos se hayan utilizado correctamente, hayan estado sujetos al mantenimiento adecuado y no hayan sido modificados. Asimismo, los Productos no deberán haber estado expuestos a tratamientos agresivos de ningún tipo y todas las reparaciones deberán realizarse en un centro de servicio que haya sido autorizado por LINAK para realizar reparaciones de Productos LINAK.

LINAK no extiende la Garantía a ninguna reclamación de garantía que surja a partir de los siguientes casos:

- (a) defectos que no estuvieran presentes en el Producto cuando este se envió a usted, por ejemplo defectos causados por el hardware o el software de terceros,

- (b) cualquier tipo de alteración o modificación realizada en el Producto, exceptuando aquellas alteraciones o modificaciones realizadas por LINAK o específicamente acordadas por LINAK por escrito, o
- (c) uso de los Productos para aplicación en el sector de la aviación o de la energía nuclear.

4. Diversos

Salvo que aquí se indique lo contrario, su compra de Productos TECHLINE de LINAK estará sujeta a las Condiciones de venta y entrega disponibles en nuestra página web. Para cuestiones técnicas, consulte el Manual del usuario del producto que encontrará disponible en nuestra página web.

Los usuarios finales de los Productos TECHLINE deberán comunicar cualesquiera reclamaciones y preguntas relacionadas con la garantía al comercio minorista o al fabricante de la aplicación al que le compraron su producto.

Efectivo a partir del 1 de octubre de 2020